Acta de acuerdos de la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020

27/07/2020

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> /org_gobierno/actas_acceso_identificado_

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del veintitrés de julio del año dos mil veinte, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada , en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Títulos de 17 de julio, relativos a:

a)Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el primer semestre del curso 2020/2021 (artículo 37 de la Normativa de creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada). b)Modificación parcial del Programa Conjunto de Estudios Oficiales de Grado en Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas.

- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, el acuerdo adoptado por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, relativo a la modificación del Máster Universitario en Auditoria por la Universidad de Granada.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **TERCERO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica de 17 de julio , relativos a:

a)Propuesta de Nombramientos de Colaborador Extraordinario. b)Convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor dentro del marco de estabilización de personal investigador con contrato Ramón y Cajal de la Universidad de Granada. c)Convocatoria de plazas de Profesor Titular de Universidad dentro del marco de estabilización de personal investigador con contrato Ramón y Cajal de la Universidad de Granada. d)Propuesta de Plazas de Ayudante Doctor y de Profesor Asociado. e)Propuesta de comisión de servicio de profesorado Universitario en la Universidad de Granada. f)Solicitud de Permisos y Licencias.

- **CUARTO:** Aprobar, los siguientes reglamentos, informados por la Comisión de Reglamentos de 20 de julio:

a)Sometido a votación se aprueba por 45 votos a favor y 2 abstenciones, el Reglamento de Representantes de Grupo. b)Por Asentimiento, Reglamento de la Biblioteca Universitaria.

- **QUINTO:** Aprobar, por asentimiento, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación de 13 de julio:

a)P03. Programa de Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales. b)P11. Programa de Estancias de Investigadores de otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada. c)P18. Programa de Acciones Especiales. d)P19. Programa de Anticipos. e)P22. Visiting Scholar. f)P24. Ayudas de intensificación de la investigación a investigadores que hayan publicado en Nature o Science. g)P25. Programa de Ayudas para Promoción y Preparación de Proyectos del ERC. h)P29. Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial. i)Homologaciones de contratos.

- **SEXTO:** Aprobar, por asentimiento, el documento de bases metodológicas para la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Granada.

- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, la Modificación de la Disposición Transitoria 3ª de las Normas de Aplicación de la Relación de Puestos de Trabajo del PAS.

- **OCTAVO:** Aprobar, por asentimiento, las propuestas de Premios Extraordinarios fin de carrera.

- **NOVENO:** Aprobar, por asentimiento, la lectura del Acta de Acuerdos de la sesión.

,

* * *

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 22 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
María Asunción Torres López

V.º B.º LA RECTORA
Pilar Aranda Ramírez

Copyright© 2025 Universidad de Granada